

ANEXO 6

6.1 Planilla de Verificación de Capacidad Técnica


La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Capacidad Técnica				
Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ATENAS ENERGÍA S.A.
Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	No Presenta	Planillas de datos garantizados debidamente firmadas demostrando el cumplimiento de las especificaciones técnicas. (*)	CUMPLE
Contar con al menos dos (2) técnicos con la certificación por Grid Solutions o Equivalente, los mismos deben ser idóneos, egresados o estudiantes de carreras como Ing/Lic Informática, Ing. Electrónica, Ing. Electromecánica ó Ing. Eléctrica, deben contar con tres (3) años de experiencia comprobable en el mantenimiento de la plataforma SCADA e-terra, para garantizar el buen servicio y respaldo del soporte local.	Fotocopia de los documentos que avalen a los Técnicos Certificados que demuestren la experiencia requerida en mantenimiento de sistema SCADA e terra platform o en su defecto copia de facturaciones que demuestren la experiencia requerida.	No Presenta	Currículum Vitae, fotocopia de la cédula de identidad, y certificados de estudios universitarios que acrediten que los técnicos son egresados o se encuentran cursando carreras afines, conforme a los requisitos establecidos en el PBC (*)	CUMPLE
Los técnicos propuestos deben presentar certificaciones vigentes a la fecha de presentación de la oferta, que avalen la formación y experiencia	Fotocopia de certificado oficial emitido por el fabricante de la solución, objeto de mantenimiento en el presente llamado a favor del oferente que demuestre ser canal autorizado de la plataforma e-terra de General Electric para brindar servicios relacionados al sistema.	No Presenta	Fotocopia del certificado emitido por el fabricante de la solución, que acredite que los técnicos propuestos por el oferente cumplen con los requisitos. (*)	CUMPLE

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



<p>Contar con la certificación del fabricante de la plataforma SCADA e-terra</p>	<p>Documento que demuestre la experiencia en el mantenimiento de la plataforma SCADA e-terra platform. Este documento deberá ser emitido por el fabricante de la solución, objeto de mantenimiento en el presente llamado.</p>	<p>No Presenta</p>	<p>Certificado de la Cadena de Autorización del Fabricante (*)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Obs.: (*) Documentación requerida al oferente Atenas Energía S.A., mediante Nota CEO LPN 1936/2025 N°05</p>				

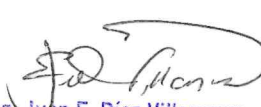

Ing. Juan E. Díaz Villanueva
 Dpto. Mañt. Sistemas de Control
 DTE/MCO - CUA: 2118

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

6.2 Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Informe de Estudio y Comparación de Ofertas LPN N° 1936/2025			
Informe Técnico - ANÁLISIS DETALLADO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			
DTE/ISC/01/2025			
Los Items corresponden a la misma numeración contenida en la Especificación Técnica (E.T. DTE/ISC/01/2025)			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	EE.TT ANDE DTE/ISC	OFERENTE :
	Descripción	SERVICIO ESPECIALIZADO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SCADA NACIONAL	(CUMPLE / NO CUMPLE)
	Fabricante / Marca:		
	País de Fabricación:		
1.	OBJETO DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		-----
2	Servicio de Mantenimiento		-----
2.1	Aspectos Generales	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.2	Unidad Administradora de los Trabajos por ANDE	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3	Mantenimiento del Software	Cumplimiento Obligatorio	
2.3.1	Niveles de incidencias y criticidad	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.2	Tiempo de respuesta	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.3	Soporte Técnico Local	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.4	Soporte Técnico remoto	Cumplimiento Obligatorio	
2.3.5	Mantenimiento Preventivo de Software	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.6	Mantenimiento Correctivo de Software	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.7	Procedimiento de Escalamiento de problemas	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.8	Informes de Mantenimientos ó Asistencia	Cumplimiento Obligatorio	
2.3.9	Informe de Actividad Mensual	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.3.10	Informe trimestral	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.4	Paquete para Asistencia y Servicios de Mantenimiento Correctivo	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.5	Paquete de Consultoría Especializada.	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.6	Actualización de Software e-terra	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
2.7	Actualización de Versiones, Parches de Seguridad y Pruebas de Compatibilidad para software de terceros	Cumplimiento Opcional	CUMPLE EETT
3	Capacitaciones	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
4	Experiencia Requerida	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
5	Capacidad Técnica del Oferente	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
6	Capacidad y experiencia del personal requerido	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
7	Documentos a ser presentados con la oferta	Cumplimiento Obligatorio	CUMPLE EETT
8	Hitos iniciales del servicio	Cumplimiento obligatorio una vez firmado el contrato	CUMPLE EETT


 Ing. Juan E. Díaz Villanueva
 Dpto. Mant. Sistemas de Control
 DTE/MCO - CUA: 2118

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.